



**SERIES
NACIONALES
DE PADEL**



BASES PARA LOS SORTEOS SNP

FASE REGULAR



**LA COMPETICIÓN DE PÁDEL AMATEUR
MÁS GRANDE DEL MUNDO**

Una competición para todos

[HTTPS://SERIESNACIONALESDEPADEL.COM.MX](https://seriesnacionalesdepadel.com.mx)



**SERIES
NACIONALES
DE PADEL**

BASES PARA LOS SORTEOS SNP FASE REGULAR

- Las Series Nacionales de Pádel realizarán diferentes sorteos para todos los jugadores durante la Fase Regular.
- La participación en los sorteos SNP será gratuita.
- Cada vez que haya un sorteo SNP de la Fase Regular para jugadores, se sorteará uno o más regalos en cada uno de los diferentes territorios SNP establecidos por la organización, y siempre que se haya comenzado y se esté desarrollando la Fase Regular en dichos territorios.
- Los territorios SNP establecidos para los sorteos son los siguientes:
 - Territorio Centro
 - Territorio Noreste
 - Territorio Noroeste
 - Territorio Occidente
 - Territorio Sureste
- Solo podrán participar todos aquellos jugadores de la edición en curso de las Series Nacionales de Padel (SNP) que hayan verificado su participación en las SNP.
- Los participantes premiados podrán ser publicados en los medios de comunicación que considere oportuno las Series Nacionales de Padel, tanto su imagen como su nombre y apellidos.
- Una vez hayan sido galardonados los participantes en los sorteos SNP con un premio no podrán optar a más premios de la Fase Regular dentro de esa misma edición.
- La comunicación durante los sorteos entre organización y participantes será siempre vía correo electrónico. El correo electrónico utilizado para ponerse en contacto por la organización con los posibles participantes será el que cada jugador de las SNP tenga en su perfil SNP.



**SERIES
NACIONALES
DE PADEL**

- El funcionamiento del sorteo se desarrollará de la siguiente manera:
 1. Todos los participantes recibirán un email de la organización indicándoles la posibilidad de participar en el sorteo, y donde tendrán acceso a la información sobre la fecha de inicio de inscripción y fin del plazo de inscripción, lugar (web, redes sociales SNP, mail, etc.) donde se tendrá que realizar la inscripción y donde encontrarán las bases del sorteo.
 2. Una vez recibido el email el jugador@ tendrá que hacer su inscripción en el lugar donde se le indicó y cumplimentar los datos que les solicite la ficha de inscripción.
 3. Tras complementar la ficha de inscripción, el sorteo se realizará según el método informado en el correo electrónico, página web de SNP o bases del sorteo.
 4. Se establecerá en cada ocasión cual es el método elegido por la organización como referencia. El número que coincida en dicho sorteo con el número de la suerte de cada jugador@ será el premiado. Si se diera el caso que ningún número de los que participan coincida con el sorteo nacional estipulado por la organización como referente para conceder el premio, se volverá a sortear nuevamente el mismo premio durante los 2 días siguientes en el mismo sorteo de referencia hasta conseguir obtener un premiado. De no ser así el premio se volverá a sortear entre los asistentes a las entregas de premios de los Playoffs Zonales de cada territorio.
 5. Una vez se haya realizado un sorteo y se haya comunicado un ganador, este tendrá 10 días desde la comunicación del ganador para reclamar su premio vía correo electrónico a info@seriesnacionalesdepadel.com.mx, y deberá de hacerlo desde la cuenta de correo electrónico utilizada como jugador SNP. Si un ganador no reclamase su premio dentro del plazo establecido el premio pasará a sortearse o entregarlo como premio cuando la organización estime oportuno o a quien la organización determine.

Una vez reclamado y confirmado el ganador, la organización informará al ganador sobre la fecha y el club sede de la zona donde recoger el premio, o en su defecto la organización se lo podrá entregar el día de la ceremonia de entrega de premios de los playoffs de su zona. En el caso de que el ganador no recogiera el premio antes de la finalización del Playoff Zonal donde participa, perderá automáticamente su derecho a recibir el premio, sin que haya lugar a reclamación.
 7. Los premios serán los indicados en el sorteo u otros similares.